

AGENTES DE POLICÍA LOCAL

APELLIDOS Y NOMBRES	D.N.I.
Calderón Fournier, José Carlos	80027870-Z
Cuellar Zambrano, Lorenzo	80015608-B
Hernández Delgado, José Luis	09195365-B
Lozano Puerto, Ricardo	09191892-B
Pons García, Raúl	34776864-J
Rivera Lorenzo, Pedro José	08832687-C
Roncero García, Raúl	44403831-P
Santiago Campos, Diego	80027898-L
Suárez Sánchez, Luis	08762075-H
Ugalde Ortiz, Antonio	34775048-Z

OFICIALES DE POLICÍA LOCAL

NOMBRE	D.N.I.
Hernández Cárdenas, Rafael	09172959-F
Sánchez Cuellar, Andrés	80027868-N

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo.

Fuente del Maestre, a 5 de marzo de 2007. El Alcalde, JUAN ANTONIO BARRIOS GARCÍA.

AYUNTAMIENTO DE MONTIJO

EDICTO de 2 de noviembre de 2006 sobre Estudio de Detalle.

Aprobado inicialmente mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión de 31 de octubre de 2006, el Proyecto de Estudio de Detalle sobre modificación de Ordenación de volúmenes de manzana del Complejo "Gran Sol de Extremadura", Avda. del Progreso, 20, a instancias de la cía. mercantil Gran Sol de Extremadura, S.L, redactado por el Arquitecto Don José María Rodríguez Dávila; se expone al público, de conformidad con el artículo 140 del Reglamento de Planeamiento, por el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la última publicación preceptiva, quedando el expediente a disposición de cualquier persona física o jurídica inte-

resada que quiera examinarlo, en el Servicio de Urbanismo de este Ayuntamiento (Pza. de España, n.º 1) en horario de oficina, a fin de efectuar, en su caso, las alegaciones que estimen oportunas.

Montijo, a 2 de noviembre de 2006. La Alcaldesa P.D. 1.º Tte. Alcalde, MANUEL LAVADIÑO GÓMEZ.

AYUNTAMIENTO DE SEGURA DE LEÓN

EDICTO de 5 de marzo de 2007 sobre aprobación inicial de la modificación n.º 5 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento.

Se hace público para general conocimiento que por este Ayuntamiento Pleno, en Sesión extraordinaria celebrada el pasado día 22 de febrero de 2007, se adoptó acuerdo de aprobación inicial de la Modificación Puntual n.º 5 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento vigentes en esta localidad, promovida por el Sr. Alcalde-Presidente.

Se abre plazo de información pública, por periodo de un mes, durante el cual todas las personas interesadas podrán hacer uso de su derecho a examinar el expediente de Modificación y presentar las alegaciones oportunas, según la tramitación prevista en el artículo 77.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura.

Segura de León, a 5 de marzo de 2007. El Alcalde, LUIS MAYA MONTERO.

AYUNTAMIENTO DE TALARRUBIAS

ANUNCIO de 6 de marzo de 2007 sobre nombramiento de funcionaria de carrera.

Mediante Resolución de la Alcaldía de fecha 19 de diciembre de 2006, se ha nombrado a D.ª Juana María Bargueño Cuevas, con Documento Nacional de Identidad número 52.961.349-P, Funcionaria de carrera de la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, denominación Auxiliar de Intervención.

Lo que se hace público a efectos del art. 25.2 del Real decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Talarrubias, a 6 de marzo de 2007. El Alcalde-Presidente, PEDRO LEDESMA FLORES.

AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DE ALCÁNTARA

ANUNCIO de 7 de febrero de 2007 sobre aprobación inicial de la modificación n.º 20 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal.

Aprobadas inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 31 de enero de 2007, la modificación puntual número 20 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, promovida por Tripecork, S.A., relativa a cambio de uso y ampliación de suelo en la Barriada de la Estación de Ferrocarril, se expone al público junto al expediente de su razón por plazo de un mes. Durante dicho plazo los interesados podrán examinar el expediente en la Secretaría del Ayuntamiento y presentar las alegaciones que consideren oportunas.

Valencia de Alcántara, a 7 de febrero de 2007. El Alcalde, JOSÉ MANUEL ACUÑA BRAVO.

ANUNCIO de 7 de febrero de 2007 sobre aprobación inicial de la modificación n.º 21 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal.

Aprobadas inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 31 de enero de 2007, la modificación puntual número 21 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, promovida por Urvipexsa, S.A.U. relativa a nueva ordenación de los terrenos comprendidos en el SR 2/3, se expone al público junto al expediente de su razón por plazo de un mes. Durante dicho plazo los interesados podrán examinar el expediente en la Secretaría del Ayuntamiento y presentar las alegaciones que consideren oportunas.

Valencia de Alcántara, a 7 de febrero de 2007. El Alcalde, JOSÉ MANUEL ACUÑA BRAVO.

AGRUPACIÓN DE INTERÉS URBANÍSTICO “SAN BLAS” DE ALBURQUERQUE

ANUNCIO de 7 de marzo de 2007 sobre actuación urbanizadora comprendida en la Unidad de Actuación de “San Blas prolongación calle del Sol-carretera EX-110 a Valencia de Alcántara”.

Don Antonio Alfonso Ardila con D.N.I. 8.756.258 C, como presidente de la agrupación de interés Urbanístico denominada “Sector San Blas” de Alburquerque, comunica:

- Que la agrupación de interés Urbanístico va a proceder al desarrollo de la actuación urbanizadora comprendida en la Unidad de Actuación de “San Blas prolongación calle del Sol-Carretera EX-110 a Valencia de Alcántara” de Alburquerque.
- Que toda la documentación se encuentra protocolizada y depositada en la Notaría de Don José Clemente Vázquez López, sita en C/ La Bomba, n.º 5-bajo, de Badajoz.
- Que en dicha notaría se podrá obtener copia o solicitar la exhibición de dicha Acta protocolizada.
- Que en el Excelentísimo Ayuntamiento de Alburquerque también podrá consultarse la documentación depositada al efecto.
- Que en dicho municipio podrán presentarse las alegaciones que se consideren convenientes.

Badajoz, a 7 de febrero de 2007. ANTONIO ALFONSO ARDILA.

CENTRO DE CIRUGÍA DE MÍNIMA INVASIÓN

RESOLUCIÓN de 2 de marzo de 2007, de la Gerencia, por la que se hace pública la adjudicación de “Suministro de mobiliario para el nuevo Centro de Cirugía de Mínima Invasión”. Expte.: 09/2006.

I.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consorcio para la Gestión del Centro de Cirugía de Mínima Invasión.